

**COPIA CERTIFICADA DEL
ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA EQUIPOS Y RENTAS, EQUIRENT S.A. CELEBRADA EL 07 DE
NOVIEMBRE DE 2017**

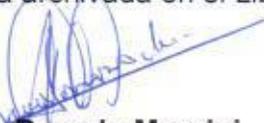
En el cantón Samborondón, a los siete días del mes de noviembre de dos mil diecisiete, a las 9H:30 am, en el local ubicado en el Km 13.5 vía a Samborondón, se constituyen en Junta General Extraordinaria, los accionistas de la Compañía EQUIPOS Y RENTAS, EQUIRENT S.A.: 1.- representada por el Sr. Patricio Xavier Moral Ortega titular y propietario de 43.390 acciones; 2.- Ortega Patricio Xavier Moral Varas, titular y propietario de 390.510 acciones; 3.- Adolfo Enrique Ortega Grunauer titular y propietario de 43.390 acciones; 4.- Alfredo José Ortega Grunauer titular y propietario de 43.390 acciones; 5.- Liliana Isabel Ortega Grunauer titular y propietaria de 43.390 acciones representada por Alfredo Ortega Grunauer; 6.- Ricardo Teodoro Ortega Maldonado titular y propietario de 45.126 acciones; 7.- Ariana Ricarda Ortega Ycaza titular y propietaria de 31.241 acciones representada por Ricardo Ortega Maldonado; 8.- Paula Ricarda Ortega Ycaza titular y propietaria de 31.241 acciones; 9.- Ricardo Enrique Ortega Ycaza titular y propietario de 31.241 acciones, representado por Ricardo Teodoro Ortega Maldonado; 10.- Teodoro Enrique Ortega Ycaza titular y propietario de 31.241 acciones representado por Ricardo Teodoro Ortega Maldonado; 11.- Ricardo Andrés Silva Ortega titular y propietario de 133.640 acciones.

Se deja especial constancia de que las acciones son ordinarias, nominativas y de un dólar de los Estados Unidos de América cada una y que el capital suscrito asciende a la suma de OCHOCIENTOS SESENTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS dólares de los Estados Unidos de América (US \$ 867.800.00), el mismo que se encuentra pagado en su totalidad. Los accionistas han decidido previamente constituirse en Junta General Universal con el objeto de conocer y resolver sobre el siguiente punto del **ORDEN DEL DÍA**: PUNTO 1.- Conocer y resolver acerca de los Estados Financieros Rectificatorios - Consolidados al 31 de Diciembre del año 2015. Dirige la reunión el Sr. Ing. Patricio Xavier Moral Ortega, como Presidente de la Junta y actúa como Secretaria, la Sra. Verónica Rosado Mazzini. Encontrándose presente la totalidad del capital suscrito y pagado, habiendo decidido previamente los accionistas en constituirse en Junta General Universal, estando de acuerdo en el punto a tratarse y habiéndose dejado

constancia, por parte del Secretario, de que efectivamente se encuentran presentes todos los accionistas de la compañía, propietarios de todas las acciones; el Presidente declara legalmente instalada esta Junta General Universal Ordinaria de Accionistas de la compañía EQUIPOS Y RENTAS, EQUIRENT S.A., que se reúne sin el requisito de convocatoria en base a lo que dispone el artículo 238 de la Ley de Compañías. El Presidente dispone que se empiece a tratar el punto materia de esta sesión. La Junta General de Accionistas inicia el conocimiento del punto del orden del día. Se da lectura a los documentos que se encuentran a disposición de los accionistas con anterioridad a esta reunión, Luego de las correspondientes deliberaciones y agotada la discusión, el secretario antes de tomar la votación, informa a los comparecientes que los votos blancos y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples que se computen en la votación y que al momento de votar no procede plantear modificación a la moción. Luego de lo cual la Junta General **RESUELVE** por unanimidad lo siguiente:

PUNTO 1.- Analizados los Estados Financieros Rectificatorios – Consolidados de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2015, se resuelve APROBARLOS; no habiendo otro asunto que tratar dentro del orden del día, se concede un receso para redactar esta acta, luego de lo cual se dio lectura a la misma, siendo aprobada sin observación alguna. Se levantó la sesión a las 10H30, para constancia de todo lo cual suscriben el Acta, los Accionistas presentes, el Presidente y el Secretario.- f.- Patricio Moral Ortega, Presidente de la Junta; f.- Ricardo Silva Ortega, Secretario de la Junta; Patricio Moral Ortega, accionista; f.- Patricio Moral Varas, accionista; f.- Adolfo Ortega Grunauer, accionista; f.- Alfredo Ortega Grunauer, accionista; F.- Alfredo Ortega Grunauer, representante de Liliana Ortega Grunauer, accionista, según carta poder, original se exhibe y reposa en archivos; f.- Ricardo Ortega Maldonado, accionista;; f.- Paula Ortega Ycaza, accionista; F.- Ricardo Ortega Maldonado, representante de Ariana Ortega Ycaza – accionista, según carta poder, original se exhibe y reposa en archivos, f.- Ricardo Ortega Maldonado representante legal de Ricardo Ortega Ycaza,; f.- Ricardo Ortega Maldonado representante legal de Teodoro Ortega Icaza; f.- Ricardo Silva Ortega, accionista.

CERTIFICO: que la presente acta es copia de la original, la misma que se encuentra archivada en el Libro de Actas de la compañía.


Verónica Rosado Mazzini
Secretaria de la Junta